

ACUERDOS ADOPTADOS EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2010 PARA EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PUBLICIDAD “EVOLUCIÓN DE HERRAMIENTA DE ESCRITORIO PARA EVALUACIÓN DE NIVEL DE SEGURIDAD” CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 118/10

En León, veintidós de noviembre de dos mil diez

Concurren los siguientes licitadores:

- 1. MOVILIDAD, INGENIERÍA, SOFTWARE Y SEGURIDAD S.L.**
- 2. THALES INFORMATION SYSTEMS, S.A.**
- 3. ATOS ORIGIN SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA UNIPERSONAL.**
- 4. ABADA SERVICIOS DESARROLLO S.A**
- 5. ESPECIALIDADES ELÉCTRICAS S.A.**

El día 22 de noviembre de 2010, a las 12:00 horas en el Edificio INTECO (Avenida José Aguado, 41 en León) se procede a la comunicación de los resultados del análisis de la documentación administrativa contenida en el sobre 1:

1. MOVILIDAD, INGENIERÍA, SOFTWARE Y SEGURIDAD S.L.

La documentación presentada es válida y se ajusta al Pliego de prescripciones generales y técnicas elaborado al efecto por lo que la Comisión acuerda declarar su admisión en el procedimiento de licitación.

2. THALES INFORMATION SYSTEMS, S.A.

Con defectos subsanables: deberá presentar conforme a lo establecido en el apartado 4.1.1 de los Pliegos, original, copia notarial o fotocopia cotejada de las escrituras públicas de constitución y en su caso de la escritura de poder del representante.

3. ATOS ORIGIN SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA UNIPERSONAL.

Con defectos subsanables: deberá presentar deberá presentar toda la documentación contenida en el sobre 1 en soporte digital (Microsoft Word, Adobe PDF, ODF o similar) de acuerdo con lo establecido en el punto 5.1 del pliego de requisitos generales.

4. ABADA SERVICIOS DESARROLLO S.A

La documentación presentada es válida y se ajusta al Pliego de prescripciones generales y técnicas elaborado al efecto por lo que la Comisión acuerda declarar su admisión en el procedimiento de licitación.

5. ESPECIALIDADES ELÉCTRICAS S.A.

Con defectos subsanables: deberá presentar cuentas anuales o extracto de las mismas depositadas en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el punto 4.1.2 del pliego.

El plazo para la subsanación de defectos finalizará el próximo día 25 (jueves) de noviembre de 2010, a las 12:15 horas.

Posteriormente se procede a la apertura de los sobres “2” que contienen las proposiciones técnicas. No encontrándose defectos en la presentación se da traslado de la ofertas técnicas al técnico para su valoración que quedará en suspenso para aquellos licitadores que deban subsanar documentación del sobre 1.

Se informa a los licitadores que la apertura pública de los sobres 3 que contienen la oferta económica será publicada en la www.inteco.es finalizada la valoración técnica.